ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	278-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de junio/2021, se tuvo una población asignada de 341 participantes en proceso de Reintegración en los siguientes estados: 47 activos; 3 cambio de proceso; 271 culminados; 7 en Investigación por abandono al proceso de reintegración 6 meses; 6 en investigación por causal sobreviniente, 5 inactivos y 2 suspendidos. Se realiza la atención al 99% de la población asignada y en estado activo de manera telefónica y vía whatsapp a fin de brindarles el acompañamiento psicosocial y posteriormente la elaboración de los acuerdos programados de manera mensual en los planes de trabajo. Se refiere que a la fecha queda 1 persona sin atención debido a no lograr contacto con el participante por ninguno de los medios permitidos para atención a pesar de realizar varios intentos de comunicación. Para este mes se continua aplicando estrategias de fidelización para mantener a los participantes adheridos al programa y permitiendo su participación activa: 1. Actualización de datos personales; 2. Convocatoria a las PPR a través de llamadas, mensajes de texto y mensajes de whatsapp; 3. Gestión de traslados a otros GT de manera inmediata para garantizar el acompañamiento a las PPR; 4. Atención en horarios flexibles para mantenerlos activos y que puedan cumplir a cabalidad sus actividades; 5. Ejecución de actividades psicosociales individuales y familiares con calidez humana.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes contractual el desarrollo de las actividades, atenciones psicosociales y visitas ISUN se realizaron mediante medios de comunicación permitidos por la emergencia sanitaria, donde se realizó la actualización de 4 conceptos de reintegración correspondiente a las PPR que están priorizados al proceso de terminación de la ruta de reintegración, los Seguimientos ISUN fueron realizados a 2 unidades de negocio individual de los participantes Jensy Ramirez Ortiz activa en el proceso y que se evidencio en el seguimiento el cierre de la unidad de negocio por cuestiones personales; En cuanto a la unidad de negocio de Maria Yenis Gomez Sanchez, se evidencia compromiso y sostenibilidad del negocio, teniendo en cuenta que es una unidad de negocio –Restaurante Matias Alzate se fortaleció con los recursos del beneficio de inserción económica en el mes de mayo. Los instrumentos se aplicaron de manera telefónica en las fechas señaladas y registradas en el SIRR. Se aplicó el instrumento de socialización de estrategia post a las PPR Ronald Daniel Tamara Brochero el día 1 de junio/2021, Juan Carlos Patiño Vargas el 8 de junio/2021 y Yarisa Andrea Villegas Zabala el día 12 de junio, donde se socializo el objetivo, alcance, beneficios y duración del acompañamiento post.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de junio/2021 se realizó cambio de estado a 3 de 4 PdT de Elaboración a ejecución de las PPR Jesus Moisés Caicedo Narváez, Ivan Sneyder Silva Bernal y Samuel Alberto Contreras Leon. Para estos cambios de estado se anexo el resumen de acuerdos sin firma del PPR y con acta adjunta donde se registra los lineamientos brindados por la ARN para la continuidad en el seguimiento en la Ruta de Reintegración y las medidas de contención y prevención implementadas frente a la pandemia generada por del Covid-19. Así mismo se cambio de estado de Ejecución a Evaluación el PdT Luis Armando Lopez Benítez. Para el caso de los PdT que pasaron a estado ejecución se refiere que el soporte de resumen de acuerdos fue concertado de acuerdo a las necesidades evidenciadas en las atenciones realizadas a cada uno de los participantes. Para cargue en el sistema se procedió a realizar el cargue del soporte del plan de trabajo sin firma y con acta adjunta donde se registra los lineamientos brindados por la ARN para la continuidad en el seguimiento en la Ruta de Reintegración y las medidas de contención y prevención implementadas frente a la pandemia generada por del Covid-19. Y un Evaluación del PdT por finalización de la Ruta de la PPR Ronald Daniel Tamara Brochero.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de junio/2021, la realización de las actividades y acuerdos se efectuaron a través de medios de comunicación autorizados por la ARN; teniendo en cuenta las medidas de aislamiento selectivo inteligente dada por contingencia al COVID-19, se utilizaron herramientas pedagógicas como imágenes, diapositivas y videos pedagógicos de acuerdo a las temáticas determinadas en 38 acuerdos así: Digna Cervantes y Leticia Barreiro actividad 1.1.2.1. Se reconoce y relaciona; Yiber Arcila y Digna Cervantes actividad 1.1.4.1. Conoce como que es un plan de vida en el marco de la legalidad; Adrian Calvo actividad 1.2.1.2. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo; Leidy Rodriguez actividad 2.2.1.2. Reflexiona sobre la vinculación a la oferta de programas y /o acciones de FPT; Sandra Gonzalez actividad 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios; Leidy Arias actividad 2.3.2.1. Identificación de competencias laborales (duras y blandas); Jeison Buitrago actividad 2.5.1.2. Reflexión sobre la situación financiera; Jensy Ramirez y Nelda Lesmes actividad 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros; Jerson Caicedo actividad 2.5.2.2. Reflexión sobre la responsabilidad de acceso a servicios y/o productos financieros; Adrian Calvo actividad 3.1.1.2. Autoevaluación de imaginarios familiares; Wilson Rincon actividad 3.2.1.1. Identificación de imaginarios de género; Octavio Ruiz 3.2.1.2. Conciliación de responsabilidades familiares; Jordan Aguilar actividad 4.1.1.2 Comprensión de la importancia de vivir en condiciones adecuadas; Juan Patiño actividad 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera; Yesenia Gonzalez actividad 4.4.1.1. Identificación de los factores en el entorno donde viven; Cesar Peña actividad 4.5.1.1. Conocimiento de las condiciones mínimas para garantizar la seguridad alimentaria; Jaime Lozada actividad 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo; Edith Polanco actividades 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo y 5.2.1.3. Practica sobre promoción y prevención; Maxima Chitiva actividad 5.2.1.3. Practica sobre promoción y prevención; Luis Salazar actividad 5.3.1.1. Conocimiento sobre salud mental; Yeimy Cuellar actividad 5.3.1.1. Conocimiento sobre salud mental; Jose Chivata actividad 5.3.2.2. Reflexión sobre atención especializada en salud mental; Olga Garcia actividad 6.3.1.2. Reflexión acerca de la vinculación de los NNA; Digna Cervantes actividad 7.1.1.1. Conocimiento trámites y documentos; Yarisa Villegas actividad 7.2.2.1. Conocimiento condiciones de servicio social; Jenny Rodriguez actividad 7.3.1.1. Conocimiento del estado; Erika Gamez y Nhora Salamanca actividad 7.3.2.1. Conocimiento derecho, deberes e instancias de protección; Alvaro Virguez y Duvan Leal actividad 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario; Edgar Cadena actividad 8.1.5.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización; Diomedes Ciriano actividad 8.1.6.1. Identificación de habilidades herramientas y elementos resolución no violenta de conflictos; German Uribe y Libardo Castellanos actividad 8.2.1.1. Conocimiento instructivo de atención de riesgos es importante resaltar que cada acuerdo cuenta con su seguimiento en el sistema y con registro a través de la planilla digital con los códigos respectivos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	278-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el mes de junio/2021 se realizó convocatoria y monitoreo al curso de emprendimiento innovador que adelanta la PPR Jenny Rodriguez Villanueva con el SENA. Se realizó acompañamiento a las jornadas de capacitación de Voluntariado de Claro los días 12 y 19 de junio/2021. Se realizó seguimiento a los cursos en formación para el trabajo que realiza la PPR Yessica Yulieth Romero Pedroza en la ciudad de Villavicencio con el curso de Corte Y Cepillado con la Institución Educativa de Belleza Integral SONIS y PPR Leticia Barreiro Esquivel en el municipio de la Macarena en el Técnico Laboral Auxiliar En Enfermería; así mismo el ultimo seguimiento al curso complementario en Establecimiento De Cultivos Piscícolas Continentales en Aguas Cálidas con el SENA de manera virtual que realizo el PP Octavio Ruiz. Se realiza seguimiento a los PPR y PER matriculados es el Instituto San Martin de Tours, Liceo del Rosario, Liceo Cristiano los Andes y UNAD a fin de garantizar su apoyo económico a la reintegración donde los docentes encargados firman las planillas y garantizar la efectiva participación en los procesos formativos.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el mes contractual de junio/2021 se realizó el tramite a dos proyectos productivos correspondiente a los PPR Sandra Gonzalez quien solicito su beneficio de inserción económica en el sector ganadero bajo la modalidad de experiencia y el PPR Samuel Contreras quien solicito su BIE para la puesta en marcha de un asadero y restaurante, tramite que también se realizó a través de la experiencia. Se efectúo Seguimiento ISUN a 2 unidades de negocio individual de los participantes Jensy Ramirez Ortiz activa en el proceso y que se evidencio en el seguimiento el cierre de la unidad de negocio por cuestiones personales; En cuanto a la unidad de negocio de Maria Yenis Gomez Sanchez, se evidencia compromiso y sostenibilidad del negocio, teniendo en cuenta que es una unidad de negocio –Restaurante Matias Alzate se fortaleció con los recursos del beneficio de inserción económica en el mes de mayo.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de junio/2021 se logra realizar la actualización al acta en terminación de beneficios en FA de Ronald Daniel Tamara Brochero, Juan Carlos Patiño Vargas y Yarisa Andrea Villegas Zabala; la actualización de actas en FPT de Yarisa Andrea Villegas Zabala y actualización de acta de terminación psicosocial de la PPR Juan Carlos Patiño Vargas. Así mismo, en el módulo de terminación de beneficios se cargó en el SIR el acta de terminación del beneficio FPT del PPR Juan Carlos Patiño Vargas y El acta de culminación de beneficio psicosocial de Ronald Daniel Tamara Brochero. se continúa realizando sensibilización a los PPR frente al acceso de la oferta educativa existente en el contexto local y del programa Tejiendo Saberes para su vinculación el siguiente semestre académico. Durante este mes se valida la página del Fosyga y se evidencia que aún no se han generado los traslados correspondientes de las PPR Olga Lucia Garcia, Jerson Eulojio Caicedo, que se encuentran con residencia en el municipio de la Macarena, pero con registro en Granada, Raul Garcia ubicado en Villavicencio con vinculación en Granada; Sandra Gonzalez con afiliación en Bogotá, sin embargo en el caso de los dos participantes ubicados en la Macarena ya cuentan actualización con la EPS pero en el Fosyga no hay información actualizada, como profesional se realizara nuevamente el seguimiento a estas novedades en salud.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el mes de junio/2021, se avanzó significativamente en las acciones de servicio social, donde se logró la participación activa y certificación de 9 PPR en las acciones de servicio social con la iniciativa Recuperando la fuente hídrica del caño Maizaro en el barrio Ciudadela San Antonio. Sin embargo, el evento de cierre se encuentra aplazado teniendo en cuenta que nuevamente nos encontramos con pico de contagio por el Covid-19. Para la semana Ambiental se apoyó en la elaboración de 2 avisos alusivos al medio ambiente los cuales fueron utilizados en las jornadas del servicio social.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el mes de junio/2021 se aportó los insumos requeridos para dar cumplimiento y efectividad a las atenciones psicosociales de la población activa asignada efectuando: 1- acompañamiento a las jornadas de capacitación del voluntariado de Claro los días 12 y 19 de junio/2021. 2- Se gestionó el certificado del curso de formación Gestión de empresas agro industriales en el instituto INANDINA para proceder con el diligenciamiento del acta de culminación de beneficio de FPT del PPR Juan Carlos Patiño; de la misma manera se gestionó ante la institución San Francisco de Asís el certificado de aprobación de ciclo 5 de la PPR Yarisa Andrea Villegas para actualizar el acta de terminación del beneficio de FA; 3- Cargue de actas de Terminación en los beneficios de FPT Juan Carlos Patiño Vargas; en el beneficio de psicosocial de Ronald Daniel Tamara Brochero para la terminación de la ruta. 4- Solicito documentación a los proveedores que fueron seleccionados por las PPR Sandra Gonzalez y Samuel Alberto Contreras para tramites del beneficio de inserción económica. 5- Se realizó el día 25 de junio día de planta donde se envió el reporte y avance de las actividades ejecutadas por los profesionales.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio/2021. Se realiza seguimiento a los procesos de vacunación de los participantes de acuerdo a la etapa de priorización a través de la página Mi vacuna. Se validó según etapa 3 que la PPR German Uribe se encuentra priorizado, pero no ha sido convocado por la EPS. Para lo cual aduce que estará a la espera de su llamado teniendo en cuenta su actual condición de salud por la enfermedad de Hanssen. De la misma manera se realiza seguimiento a su tratamiento especializado. Se efectúo convocatoria y monitoreo a la PPR Jenny Rodriguez Villanueva al curso de Emprendimiento Innovador que dio inicio el 21 de junio/2021. Se realizó socialización del decreto 466 que emite el plan nacional de vacunación contra el Covid- 19 en fases y etapas a fin de que la población objeto reconozca la normatividad para el proceso de vacunación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	278-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de junio/2021 se presentaron los siguientes informes así: El día 1/06/2021 se remitió planilla consolidada de atenciones psicosociales; El día 3/06/2021 entrega de planillas físicas de instituciones UNAD, San Martin de Tours, Liceo del Rosario, Liceo Cristiano los Andes, UNAD y FPT de la institución SONIS y de manera digital planillas en FPT de las instituciones SENA del municipio de Cumaribo y MABE del municipio de la Macarena para su respectiva digitación en el SIRR a técnicas de digitación; Verificación de mapa de riesgos de PDT de las PPR Nelda Nelly Lesmes y Yarisa Andrea Villegas a los asesores misionales Juan Alejandro Laverde y Nini Rojas; El día 4/06/2021 se remite notificación personal acto administrativo PDC Maria Nohemi Cortez al Profesional Juridico Miguel Sastoque. Envió registros de atenciones los días 10, 17 y 24 de junio/2021 al asesor Misional Juan Alejandro Laverde. El día 11/06/2021 se envía informe de verificación cierre psicosocial de mayo a técnicas de digitación; Se remite Solicitud datos actas de terminación por corrección o actualización modalidad a asesora misional Nini Rojas; El día 16/06/2021 se remite informe de evaluación de PdT por terminación de ruta a asesora misional Nini Rojas; El día 18/06/2021 se remite ajustes de BIE Samuel Contreras a la profesional Yenny Lorena Vargas, se remite informe sobre validación y cierre de FA y FPT a técnicas de digitación; El día 21/06/2021 se remite informe sobre socialización de Decretos al profesional reintegrador Jhon Granda y Gestiones con Actores Externos a la profesional de Salud Denis Aguilar. El día 24/06/2021 se remite informe sobre el no cambio de estado del PDT de Oliver Barbosa al asesor misional Juan Alejandro Laverde, Notificación personal acto administrativo firmado por la PPR Ronald Daniel Tamara Brochero al profesional jurídico Miguel Angel Sastoque; El día 25/06/2021 se remite información verificación de gestión de PdT según tiempo en SIRR y visitas ISUN al asesor misional Juan Alejandro Laverde.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo en mención se valida en el SIR información uno a uno de las PPR asignadas para conocer el estado actual de las mismas, se confrontan direcciones y número de contacto actualizando 1 registro de contacto. Se carga en el SIR el resumen de acuerdos 3 de 4 PDT que cambian de estado de elaboración a ejecución, 1 PdT Evaluado por finalización de ciclo; 1 PdT Evaluado por terminación de la ruta. Se realizó el cargue oportuno de 2 visitas ISUN, Así mismo, se efectúo el cargue de 38 acuerdos desarrollados y cumplidos en los planes de trabajos, se efectúo la actualización de 4 conceptos de reintegración y demás información pertinente a las personas en proceso de reintegración. Se realiza el cargue las actas de terminación de Beneficios en FPT Juan Carlos Patiño Vargas; PSICOSOCIAL de Ronald Daniel Tamara Brochero para terminación de ruta; Cargue de Instrumento de Socialización Estrategia de Monitoreo Post a las PPR Ronald Daniel Tamara, Juan Carlo Patiño Vargas y Yarisa Andrea Villegas Zabala.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema proponiendo un correcto uso de la documentación y un cargue oportuno de información.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este periodo se brindó acompañamiento a las actividades de capacitación Voluntariado de Claro los días 12 y 19 de junio/2021; El día 2 de junio/2021 se participo en la socialización resultados Bateria de riesgo. El día 8/06/2021 se participó en la actividad Semana Ambiental Lunes de conexión; El día 11/06/2021 se participó en la charla de manejo de emociones; El día 16/06/2021 se participó en el Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque étnico. Se realizó atención en planta para los días 15 y 25 de junio/2021. También se desarrolló otras actividades como Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones se dio cumplimiento a los numerales: 1) Cargar en SECOP II la garantía del contrato; 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

Durante el mes de

JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30-06-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 20 N° 39 - 54 Barrio Camoa
Tel. 6828888 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-01-FI
VERSIÓN	01
FECHA	15-JUL-2013
Pág 1 de 1	

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: INGRESO N° Orden: 164850 Fecha Examen: 2021-06-25 Hora: 10:03:21

FOTOGRAFIA



DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: PARTICULARES NIT: 01 SECTOR: .
ENT. MISIÓN: PARTICULARES NIT: 01 CIUDAD: BOGOTA, D.C.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: JOHANNA MILENA APELLIDOS: MOLANO VALDERRAMA
IDENTIFICACIÓN: 40186651 FECHA DE NACIMIENTO: 10 de Noviembre de 1980 EDAD: 40
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE NIVEL EDUCATIVO: PROFESIONAL CARGO: PROFESIONAL REINTEGRADO 2
ARL: POSITIVA EPS: SALUD TOTAL S.A. AFP: Colpensiones

EXAMENES REALIZADOS

Examen Medico Ocupacional Anexo Osteomuscular Visiometria Audiometria

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Con Recomendaciones

¿El paciente cuenta con patologias preexistentes suceptibles al COVID-19?: No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

OTRAS INDICACIONES MEDICAS

Programa de Protección Auditiva

1) Control Auditivo en 1 a?o 2) Lavado Auditivo oido derecho

Recomendaciones de Protección Visual

1) Control Optometria en 1 a?o 2) Correcci?n ?ptica con anteojos 3) Uso de correcci?n optica permanente.

OTRAS INDICACIONES MEDICAS NO PERTENECIENTES AL CARGO

-HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS, EVITAR CONSUMO DE ALIMENTOS RICOS EN GRASA, HARINAS Y AZUCARES, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO TRES VECES POR SEMANA. REDUCIR EL PESO CORPORAL -EN EL TRABAJO USO DE EPP, HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS -SEGUIMIENTO POR NUTRICION EN SU EPS - SOLICITAR EN LA EPS EVALUACIÓN Y PLAN DE MANEJO DE SU DEFECTO DE REFRACCIÓN POR OPTÓMETRA. - SE SUGIERE NO CONDUCIR MOTOCICLETA - SE SUGIERE NO LABORAR EN SUPERFICIE IRREGULARES O CON RIESGO DE CAÍDAS - SE SUGIERE NO LEVANTAR PESO MAYOR A 5 KG -SE SUGIERE CONTINUAR CONTROLES PRENATALES POR EPS

Dr. Oscar Rubio Jiménez
Médico Esp. SST.
RM 16964 Ced 4882

Atendido por: RUBIO OSCAR MARCELIANO JIMENEZ
Registro Médico: 16964
Licencia S.O.: 4882

Paciente: MOLANO VALDERRAMA JOHANNA MILENA
Identificación: 40186651

Escaneado con CamScanner

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 20 N° 39 - 54 Barrio Camoa
Tel. 6828888 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-02-FI
VERSIÓN	01
FECHA	14-FEB-2012
Pág 1 de 3	

VISIOMETRIA

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

FOTO



Nombre: MOLANO VALDERRAMA JOHANNA MILENA			Identificación: 40186651	
Género: FEMENINO	RH: O+	Fecha de Nacimiento: 10 de Noviembre de 1980		Edad: 40
Tipo Examen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	INGRESO		Orden: 164850	Fecha: 2021-06-25
EPS: SALUD TOTAL S.A.	ARL: POSITIVA	AFP: Colpensiones		

EMPRESA

NIT: 01	Razon social: PARTICULARES	Actividad Economica: .

ENTIDAD EN MISION

NIT: 01	Razon social: PARTICULARES	Actividad Economica: .

INFORMACIÓN OCUPACIONAL CARGO ACTUAL/RETIRADO O A INGRESAR

Funciones: NO REFIERE	
Fecha de Ingreso: NO REFIERE	Antiguedad: NO REFIERE
Sección: NO REFIERE	Cargo: PROFESIONAL REINTEGRADO 2

EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES OCULARES EN EMPRESA ACTUAL Y/O ANTERIORES

Tipo de Riesgo		T. Exposición		Uso Protección	Protección Visual
		Acumulada	Diaria		
Químicos (humos,gases, vapores, polvos)	No			No	
Radiación Ultravioleta o Infrarroja (soldadura, hornos)	No			No	
Mecánico (Proyección de Partículas)	No			No	
Iluminación Inadecuada	No			No	
Uso de Video Terminales	No			No	

Observaciones: 0

ANTECEDENTES PERSONALES

Generales		Oculares	
Hipertensión Arterial	No	Cirugía Ocular	No
Diabetes	No	Queratocono	No
Hipoglicemia	No	Glaucoma	No
Toxoplasmosis	No	Catarata	No
Cefalea	No	Retinopatía	No
Trauma craneoencefálico	No	Desprendimiento de Retina	No
Otros Antecedentes	No	Ambliopía	No
Cuales: 0		Estrabismo	No

Problemas de Refracción: Si	Cuales?:	Tiempo Evolución (años):	Corregido:
Frecuencia de Uso:	Tiempo Transcurrido desde el ultimo examen visual: 0	Tiempo transcurrido desde el ultimo cambio de formula:	

SIGNOS Y SINTOMAS

Ardor Ocular	No	Cansancio Ocular	No	Cefalea	No
Disminución agudeza visual lejana	No	Disminución agudeza visual próxima	No	Dolor Ocular	No
Fotofobia	No	Irritación ocular	No	Lagrimeo	No
Miodesopsias	No	Prurito Ocular	No	Salto de Renglones	No
Secreciones	No	Visión doble	No		

Observaciones:

EVALUACIÓN

A. Agudeza Visual	B. Lensometría

Escaneado con CamScanner

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 20 N° 39 - 54 Barrio Camoa
Tel. 6828888 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

C. Examen Externo		D. Estado Motor		
Pinguecula	No	Cover Test Visión Lejada:	ORTHOFORIA	
Resequedad Ocular	No	Cover Test Visión Próxima:	EXOFORIA	
Inyección Conjuntival	No	Punto Próximo de Convergencia:	10	
Hiperemia Conjuntival	No	Retinoscopia Ojo Derecho:	ASTIGMATISMO	
Ptosis Palpebral	No	Retinoscopia Ojo Izquierdo:	ASTIGMATISMO	
Pterigio	No		Ojo Derecho	Ojo Izquierdo
Secreción Ocular	No	Estereopsis	Normal	Normal
Edemea Palpebral	No	Visión Cromatica	Normal	Normal
Blefaritis	No	Campo Visual	Normal	Normal
		Oftalmoscopia	Normal	Normal

DIAGNOSTICO

Diagnostico		Interpretación	
Astigmatismo	Ambos Ojos	Problema de Refraccion No corregido	Ambos Ojos

Descripción Diagnostico	Origen	Tipo
ASTIGMATISMO	Comun	Impresión Diagnostica

RECOMENDACIONES

Control Optometria en 1 año	Corrección Óptica con anteojos
Uso de corrección optica permanente.	

OBSERVACIONES

Atendido por: CAMACHO LOPEZ JAIRO LUIS
Reg.:

Paciente: MOLANO VALDERRAMA JOHANNA MILENA
Identificación: 40186651

Escaneado con CamScanner

	Sin Correción		Con Correción		Sin Correción	Con Correción
	Visión Lejana	Visión Proxima	Visión Lejana	Visión Proxima		
Ojo Derecho	20/25	0.5	20/20	0.5		
Ojo Izquierdo	20/25	0.5	20/20	0.5		

Escaneado con CamScanner

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 20 N° 39 - 54 Barrio Camoa
Tel. 6828888 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-04-FI
VERSIÓN	01
FECHA	14-FEB-2012
Pág 1 de 2	

AUDIOMETRIA

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

FOTO



Nombre: MOLANO VALDERRAMA JOHANNA MILENA		Identificación: 40186651	
Género: FEMENINO	RH: O+	Fecha de Nacimiento: 10 de Noviembre de 1980	Edad: 40
Tipo Examen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	INGRESO	Orden: 164850	Fecha: 2021-06-25
EPS: SALUD TOTAL S.A.	ARL: POSITIVA	AFP: Colpensiones	

EMPRESA

NIT: 01	Razon social: PARTICULARES	Actividad Economica: .

ENTIDAD EN MISION

NIT: 01	Razon social: PARTICULARES	Actividad Economica: .

INFORMACIÓN OCUPACIONAL CARGO ACTUAL/RETIRADO O A INGRESAR

Funciones: NO REFIERE	
Fecha de Ingreso: NO REFIERE	Antiguedad: NO REFIERE
Sección: NO REFIERE	Cargo: PROFESIONAL REINTEGRADO 2

ANTECEDENTES AUDITIVOS PERSONALES

Otitis	No	Trauma	No
Cirugía	No	Ing. Ototóxicos	No
Hipocusua Subjetiva	No	Acúfenos	No
Otro	No		

ACTIVIDAD EXTRALABORAL CON EXPOSICIÓN A RUIDO

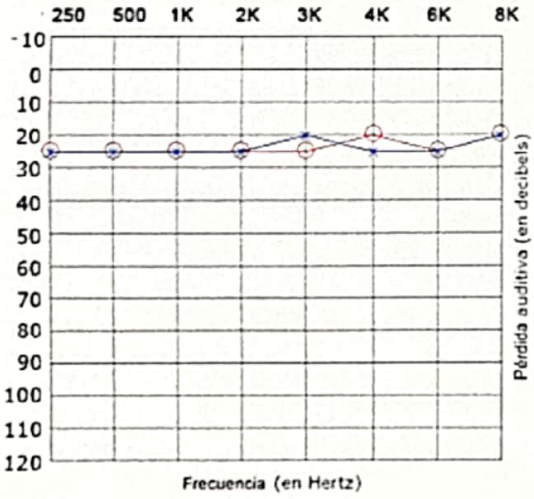
Tejo	No	Moto	No
Discoteca	No	Servicio militar	No
Poligono	No	Dispositivos de audio	No
Otro	No		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso Auditivo (horas):	Realizo Re-Test: No	Uso Cabina Sonoamortiguada: Si

EVALUACIÓN

Audiograma



Convenciones

	Oido Derecho		Oido Izquierdo	
	Color Rojo		Color Azul	
	Sin E	Con E	Sin E	Con E
Conducción Aérea	O		X	
Conducción Ósea	<		>	
Inaudible				

Sin E: Sin Enmascaramiento; Con E: Con Enmascaramiento

Otoscopia								
Oido Derecho	PA: NORMAL ; CAE: OCLUSIÓN TOTAL ; M.T: NO VISIBLE							
Oido Izquierdo	PA: NORMAL; CAE: NORMAL; M.T: ÍNTEGRA							
Frecuencia en Hz	250	500	1K	2K	3K	4K	6K	8K
Oido Derecho Via Áerea	25	25	25	25	25	20	25	20
Oido Izquierdo Via Áerea	25	25	25	25	20	25	25	20
Oido Derecho Via Ósea								
Oido Izquierdo Via Ósea								

DIAGNOSTICO

Escaneado con CamScanner

Diagnostico		Severidad - CAOHC	
Audición Normal	Bilateral	Normal (0 - 25db)	Bilateral
Hipoacusía Inducida por Ruido Grado I			
Hipoacusía Inducida por Ruido Grado II			
Hipoacusía Inducida por Ruido Grado III			
Hipoacusía Conductiva			
Hipoacusía Mixta			

Descripción Diagnostico	Origen	Tipo
EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	Comun	Impresión Diagnostica

RECOMENDACIONES	
Control Auditivo en 1 año	Lavado Auditivo oído derecho

OBSERVACIONES

Wendy Menses B
FONOAUDIOLOGA
Universidad de Sucre

Atendido por: MENESES BUELVAS WENDY ROCIO
Reg.: 1102847487

Paciente: MOLANO VALDERRAMA JOHANNA MILENA
Identificación: 40186651

Escaneado con CamScanner